Caja de Jubilaciones
Y Pensiones del Personal Municipal

***Misión*: "Somos la institución encargada de recibir los aportes del personal municipal y administrarlos eficientemente para brindar a sus afiliados los Beneficios previstos en la Ley Nº 122/93"**

Asunción, 28 de diciembre de 2018

Señores:
NUCLEO S.A.
Tel. 021-219-9000
CORREO: gobierno@personal.com.py

Presente

Me dirijo a Usted en el Marco del Llamado por Contratación Directa Ad-Referéndum 2019 **C.D. N° 04/19 "SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL" ID N° 353.780** a los efectos de comunicarle que la referida Contratación Directa, fue Adjudicada a vuestra firma **respectivamente conforme a la Resolución de la Presidencia del Concejo de Administración N° 971, Acta N°51 DEL 27/12/2018.**

Malvina León
Responsable de U.O.C.

Recibido
Nair Peacock
28-12-18

Visión:" Ser la mas moderna Institución en materia de Administración de Fondos de Jubilaciones, Utilizando las mejores prácticas y tecnologías para llevar los afiliados del país, con seguridad, mayor rendimiento, liquidez, con calidad y eficiencia en la atención"